AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina
Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

Fundación Universitaria del Área Andina

ACTA DE GRADO No. 950

En Bogotá D.C., el 22 de abril de 2022 a las 09:00 horas, se reunieron:

JOSÉ LEONARDO VALENCIA MOLANO, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional
OLGA RAMÍREZ TORRES, Decana Nacional de la Facultad de Educación
MARÍA ANGÉLICA PACHECO CHICA, Secretaria General

Para presidir la ceremonia de graduación de:

ANAMARIA HERNANDEZ CASTRO

Identificada con CC No. 1121923962, quien cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los Reglamentos de la Fundación Universitaria del Área Andina.

Por lo anterior, la Fundación Universitaria del Área Andina en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, la Asamblea y el Consejo Superior, le otorgan el título de **ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL** y proceden al registro de su diploma y acta de grado en el libro 1, folio 177, registro 12345.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 22 días del mes abril de 2022.

María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

ANAMARIA HERNANDEZ CASTRO

CC Nº. 1121923962

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 22 de Abril de 2022

Rector

Secretaria General

Decano

Tomo 1 · Folio 177 · Registro 12345 · Acta No. 950 · Fecha 22 de Abril de 2022 ·

Código de Seguridad: 2728-AA-046475

Código Seguro de Verificación: 8wUtqeL7Ge06HjiK

Scanned with CamScanner

No. 5590

CORPORACION UNIVERSITARIA DEL META

Acta de Grado N° **5590**

El Consejo Superior de la Corporación Universitaria del Meta, en su sesión extraordinaria de grados del día 23 de Junio de 2017 Acta N° 042, considerando que:

ANAMARIA HERNÁNDEZ CASTRO

Con cédula de ciudadanía No. 1.121.923.962 de Villavicencio y natural de Villavicencio (Meta).

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley, los estatutos y los reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de:

INGENIERO AMBIENTAL

En nombre y representación de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META y previo juramento de rigor, la Rectora hizo entrega del DIPLOMA correspondiente registrado en el folio N° 189- 5590 del Libro N° 1 de Diplomas.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Villavicencio, el día 28 de Junio de 2017.

Opcion de Grado: Diplomado en Auditoría de Sistemas Integrados HSEQ.

La Rectora,

El Decano,

Doy Fe,

Secretario General

Scanned with CamScanner

República de Colombia

La Rectora y Claustro
de la
Corporación Universitaria del Meta

En virtud de la autorización que le confiere la Ley y sus propios reglamentos y en atención a que el Alumno señor(a)

Anamaria Hernández Castro

Natural de Villavicencio (Meta) y con C.C. No. 1.121.923.962 de Villavicencio, ha cursado la totalidad de las asignaturas y realizado las pruebas, que previene el plan de estudios de la carrera profesional de:

Ingeniería Ambiental

y ha sido aprobado en todos los exámenes. le confiere el título de:

Ingeniero Ambiental

En fe de lo cual, expedimos el presente Diploma y para que conste lo firmamos y sellamos con el sello de la universidad, en esta ciudad de Villavicencio a los 28 días del mes de Junio del año de gracia del Señor de 2017.

El Presidente, La Rectora, El Decano,

Personería jurídica No. 12.249 del 5 de agosto de 1.985 emanada del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, Registrado en el libro de Actas de Grado al folio No. 189-3590 del libro de Diplomas No. 1 de esta Universidad, de conformidad con los decretos 2150 de 1.995 y 635 de 1.996 la Universidad está autorizada para que lleve el registro de los títulos profesionales que expide.

El Secretario General

Scanned with CamScanner

Institución Educativa Colegio Técnico

Francisco de Paula Santander

Villavicencio - Meta

NIT: 800.018.809 - 2 Inscripción DANE: 150001000081

Acta Individual de Grado

En la ciudad de **Villavicencio - Meta,** a los **03** días del mes de **Diciembre** del año **2011** se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, Undécimo. Los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO TÉCNICO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación del Municipio de Villavicencio, para otorgar el Título de BACHILLER TÉCNICO ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL CON ORIENTACIÓN AL SECTOR SOLIDARIO, según Resolución No. 884 del 28 de Julio de 2010.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes, que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el:

TITULO DE

BACHILLER TÉCNICO

ESPECIALIDAD EN

ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL CON ORIENTACIÓN AL SECTOR SOLIDARIO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Ana María Hernández Castro

Identificado(a) con T.I. No. 950621-27210 de Villavicencio - Meta

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No **03,** de fecha **03** de **Diciembre** de **2011** que consta de **53** estudiantes; comienza con el nombre de AGUDELO MEDINA DERLY JURANY y se cierra con el nombre de TRIVIÑO FERIA JORGE DANILO.

Firmada por ROBINSON FERNEY ROMERO CONTENTO (Rector) y GLADYS ELENA LAGUNA CAÑÓN (Secretaria).

En constancia de lo anterior firman la presente a los **03** días del mes de **Diciembre** de **2011**, en la Ciudad de **Villavicencio - Meta.**

Firmado

Ing. ROBINSON FERNEY ROMERO CONTENTO
C.C. No. 17.349.771 de Villavicencio - Meta
Rector

GLADYS ELENA LAGUNA CAÑÓN
C.C. No. 39.639.087 de Bogotá D.C.
Secretaria

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional

Y en su nombre la

Institución Educativa
Colegio Técnico
Francisco de Paula Santander

Villavicencio - Meta
Aprobada por la Secretaria de Educación Municipal de Villavicencio,
Según Resolución No. 884 del 28 de Julio de 2010

Confiere a:

Ana María Hernández Castro

Identificado(a) con T.I. No. 950621-27210 de Villavicencio - Meta



El Título de:

Bachiller Técnico

Especialidad en Administración Empresarial
con Orientación al Sector Solidario

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica
y según lo estipulado por la Ley 115 de 1994 y los decretos 1860 de agosto de 1994,
y demás normas reglamentarias.

Lic. Robinson Ferney Romero Contento
Rector

Gladys Elena Laguna Cañón
Secretaria

Anotado al folio No. 12 del libro de Registro de Diplomas No. 01
Acta General de Graduación No. 03

Dado en Villavicencio - Meta, a los 03 días del mes de Diciembre de 2011

No requiere registro de la Secretaria de Educación según decreto 921 del 06 de Mayo de 1994,
y 2150 del 05 de diciembre de 1995, de la Presidencia de la República

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
25238-363456 CND
Fecha de Expedición: **14/07/2017**

Nombre:
ANAMARIA
HERNANDEZ CASTRO

Identificación:
C.C. 1121923962

Profesión:
INGENIERO AMBIENTAL

Institución:
CORPORACION UNIVERSITARIA
DEL META



160786/1016

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

ANAMARIA HERNANDEZ CASTRO

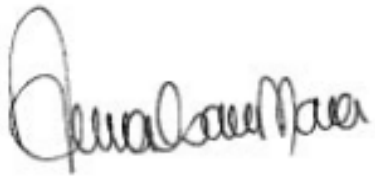
C.C 1.121.923.962

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 12 de febrero 2025



Código: 761268733000

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano